



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 15 de mayo de 2017

Expediente N° 8229/06 - Cuerpo I- II

RESCD-EXA N° 206/2017

VISTO la Nota-Exa N° 060/17 del Dr. Cristian Alejandro Martínez, por la cual solicita la prórroga de la reducción horaria a Simple, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular – Dedicación Semiéxclusiva para la asignatura Investigación Operativa que ocupa en esta Facultad, desde el 26 de febrero del 2017, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Personal emite informe, a fs. 226, la cual es avalado por la Dirección General Administrativa Económica.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 10/05/17 resuelve aprobar, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada, al Dr. Cristian Alejandro MARTÍNEZ, la reducción horaria de Dedicación a SIMPLE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - REGULAR – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Investigación Operativa que ocupa en esta Facultad, desde el 26/02/2017 hasta el 25/02/2018 o nueva disposición.

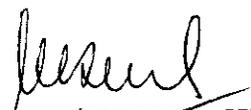
ARTÍCULO 2°.- Continuar imputando la presente prórroga de reducción a la respectiva partida individual de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiéxclusiva de la planta docente.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Dr. Cristian Alejandro Martínez, Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF

smv

amc

  
Dra. MARÍA RITA MARITEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.